

SCUOLA ITALIANA "GIUSEPPE VERDI" DI COPIAPÓ

Proyecto Educativo Institucional



Rector (a)	Waldo Portilla Hidalgo
Dirección del Establecimiento	Volcán Doña Inés 542
R.B.D.	13125-3
Comuna	Copiapó
Fono	212203
E-mail	wportilla@scuolaitaliana.cl
Año de creación	1991
Aniversario establecimiento	8 de septiembre
Sostenedor	Yerly Fuica Letelier
RUT	12.371.150-5
Dependencia	Particular
Modalidad	Científico - Humanista
Especialidades Técnicas	No aplica
Jornada	Única
Niveles	Educ. Parvularia - Educ. Básica - Educ. Media
Género	Mixto
Carácter	Laico
Página WEB	http://www.scuolaitaliana.cl
Decreto cooperador de la función del Estado	Resolución Exenta N° 1.024/1992

Presentación

La Scuola Italiana “Giuseppe Verdi” di Copiapó es un colegio particular mixto sin fines de lucro que imparte enseñanza en los niveles de Educación Parvularia (Scuola dell`Infanzia), Educación Básica (Scuola Primaria) y Educación Media (Scuola Secondaria), de acuerdo a la normativa vigente.

En cuanto a la Corporación de Derecho Privado, La Scuola está legalmente representada por el Presidente del Consejo Directivo, conforme a los estatutos de dicha Corporación, que atribuye directamente al mismo consejo la responsabilidad administrativa y al Rector del colegio la conducción pedagógica y organizacional.

Fue fundada el 8 de septiembre de 1991, bajo la presidencia de la Corporación Educacional, a cargo del Vicecónsul Don Ivo Lingua Latorre; quién apoyó al grupo de visionarios italianos que emprendieron esta hermosa labor para recordar y preservar las tradiciones de sus antepasados. Los fundadores de la Scuola fueron los señores: Luis Depetris Deflorian, Paolo Albasini Broll, Raúl Porcile Ronsecco, Fernando Ghiglino Pizarro quienes junto a muchas otras familias italianas lograron hacer realidad este gran anhelo, en un local cedido por la Ilustre Municipalidad de Copiapó, ubicada en el Sector Bodega.

En marzo de 1995 se inauguró el nuevo y actual edificio, bajo la presidencia de la Corporación de Don Luis Depetris Deflorian y del Vicecónsul Don Alberto Albasini Penasa. En esta nueva infraestructura hay aulas, capilla, canchas, multicanchas, laboratorios, Biblioteca CRA, gimnasio techado y amplios espacios y pasillos; fieles testigos del crecimiento y desarrollo físico e intelectual de nuestros alumnos. Con esta nueva infraestructura se imparte educación a niños y niñas desde el Nivel Medio Mayor (3 años) a 4° Año de Enseñanza Media.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 600 estudiantes bajo la dirección del señor Waldo Portilla Hidalgo.

Historia del Establecimiento	
Años	Acontecimientos relevantes
1991	Fundación de la institución con el nombre de Scuola Italiana “Giuseppe Verdi” di Copiapó bajo la Dirección del Señor Sergio Olmedo Godoy.
1992	Comienza a funcionar la Scuola en un local cedido por la Ilustre Municipalidad en el sector rural de Bodega; con una matrícula de 45 alumnos, distribuidos en cursos desde Pre-Kínder a 4° Año Básico a cargo de 13 profesionales.
1995	Se inaugura el nuevo y actual edificio, bajo la presidencia de la Corporación de Don Luis Depetris Deflorian y del Vicecónsul Don Alberto Albasini Penasa.
1998	Se obtiene el Primer Lugar Regional en el Sistema Nacional de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE para el Segundo Año Medio.
1999	Asume como rector de la Scuola Don Ángel Revello Valencia.
2000	Egresla la Primera Promoción de Estudiantes de Cuarto Año Medio y se realiza la primera Gira a Italia.
2002	Se inaugura la Capilla “San Vigilio” donada por la familia Depetris Deflorian.
2003	Inauguración de la Palestra Trentina.
2004	Se recibe una distinción de parte de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Atacama por haber obtenido un significativo logro en la Prueba de Selección Universitaria (PSU).
2005	Asume la rectoría la señora María Luisa Ricca Olivieri.
2006	Se recibe una distinción de parte de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Atacama por haber obtenido un significativo logro en la Prueba de Selección Universitaria (PSU).
2009	El Equipo de Vóleibol Varones a cargo del profesor Luis Cortés obtiene la medalla de plata en el Campeonato Nacional de los “Juegos Bicentenario” realizados en la ciudad de Victoria. Asume la Rectoría Don Geraldo Claros Díaz.
2010	Se implementa la sala de multimedia y el Laboratorio de Física. Asume como Rector Don Waldo Portilla Hidalgo.

2011	Se inicia el proceso de certificación del idioma italiano en la Universidad de Siena a través del Instituto Italiano de Cultura.
	La Scuola es Sede de los XXIII Giochi della Gioventù y obtiene el Tercer Lugar en el escalafón de medallas.
2012	Se recibe una distinción de parte de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Atacama por haber obtenido un significativo logro en la Prueba SIMCE a nivel comunal. Destacando el puntaje regional obtenido por los 8° Años Básicos en Lenguaje y Comunicación (318 puntos).
2013	Se inaugura la Biblioteca CRA “Raffaella Broll”.
2015	Se obtiene el 19° lugar de Chile en la Prueba SIMCE en el nivel de Segundo Año Medio y el 1° Lugar Regional en la prueba SIMCE DE 6° Año Básico.
2016	Se obtiene el reconocimiento de los premios Supérate 2016 organizado por Aptus Chile y Revista Qué Pasa, con una edición especial con los colegios que más avanzaron en los aprendizajes de sus alumnos.
	Se edita el libro “Tributo al Inmigrante Italiano”, obra de investigación histórica realizada por un equipo de profesionales de la Scuola Italiana y apoyado por el relato y documentos aportados por la comunidad italiana residente.
2018	Obtiene el logo de certificación internacional del idioma inglés de Cambridge.
2019	Se incorpora al sistema de Jornada Escolar Única (JEU).
	Se implementa el la planificación curricular con enfoque basado en competencias.

RESULTADOS SIMCE DE LAS ÚLTIMAS TRES APLICACIONES							
Resultados SIMCE 4° Básico			Resultados SIMCE 6° Básico				
Años	Lenguaje	Matemática	Años	Lenguaje		Matemática	Historia-Geog. Ciencias
				Lectura	Escritura		
2016	295	309	2016	281	61	317	282 (H)
2017	307	303	2017	-	-	-	-
2018	311	311	2018	295	-	301	307 (C)

Resultados SIMCE 8° Básico				Resultados SIMCE 2° Medio			
Años	Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Años	Lenguaje	Matemática	Historia-Geog. Ciencias
2015	296	324	311	2016	313	369	319 (C)
2017	294	329	321	2017	307	357	287 (H)
2018	-	-	-	2018	297	349	292 (C)

Resultados PSU						
Año	Lenguaje	Matemática	Promedio PSU	% Est. Con derecho a postular	Historia	Ciencias
2016	621,8	621,2	621,5	100%	646,7	632,9
2017	603,3	629,6	616,4	100%	624,1	639,2
2018	608,4	634,9	621,7	100%	707,9	604,4

PROPUESTA CURRICULAR

Fundamentación Curricular:

La propuesta del Plan de Estudio respeta rigurosamente las orientaciones del MINEDUC y se sustenta en la opción curricular de nuestro Proyecto Educativo, la cual dice relación con la visión de constituir una comunidad bicultural y trilingüe, con un proceso educativo de calidad que promueva el cuidado del medio ambiente.

Al tener la una identidad institucional íntimamente ligada a la cultura italiana y conforme a lo establecido en el Capítulo Introductorio de las bases curriculares de 1° a 6° año básico, en el numeral 12, el cual dispone que para la Educación Básica, los planes de estudio del Ministerio de Educación se expresan en términos de mínimo de horas pedagógicas anuales que se debe dedicar a cada asignatura, lo que permite a los establecimientos suficiente flexibilidad para organizar sus horarios de diversas maneras, según su realidad y su proyecto pedagógico; hemos asignado horas para la asignatura de Italiano, la cual se desarrolla conforme a lo establecido en los Programas Propios de la Asignatura de Italiano que fueron aprobados por la Resolución Exenta N° 00565 del 28 de marzo del año 2012, la que al igual que la asignatura de Inglés, se imparte desde los primeros niveles de Educación Parvularia hasta Cuarto Año Medio. Ambas asignaturas inciden en la promoción y su aprobación constituye para los/las alumnos/as una exigencia para poder permanecer en la Scuola. Así mismo hemos procurado fortalecer las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en todos los cursos por considerarlas transversales en el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA), especialmente en cuarto y sexto año básico.

Nuestra Scuola, acogiendo la solicitud de gran parte de los apoderados, optó por **adscribirse a la Jornada Escolar Única (JEU)**, favoreciendo de esta forma la permanencia de los estudiantes en el establecimiento durante el período de clases, lo que permite dar mayor continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje y evitar las dificultades de movilización de las familias para ir a almorzar a sus casas y volver a la Scuola en el período de alta congestión vehicular.

La construcción del diseño curricular tiene un enfoque socio-crítico en el marco de una concepción humanista cristiana de la Educación, el cual considera como un factor decisivo en la formación integral de la persona el proceso de educación que conducirá a que el alumno aprenda a vivir y en consecuencia aprenda a aprender, teniendo como base los principios rectores siguientes:

- Educar para el desarrollo personal.
- Educar para la actuación social y moral.
- Educar para la excelencia.

a) Educar para el desarrollo personal, es decir, para el desenvolvimiento máximo del potencial de inteligencia y creatividad, así como el de afectividad, de los alumnos, dentro de una atmósfera de autovaloración de su realidad sociocultural.

b) Educar para la actuación social y moral, para desenvolverse como ciudadano de una sociedad multicultural, donde los valores de vida y convivencia constituyan su sólida base moral, y que al estar ésta interiorizada, manifiesta el respeto de las diferencias, acepta la diversidad y el pluralismo. También implica preparar al alumno para que desarrolle la capacidad de resolver problemas en forma cooperativa, competente y para que adquiera las competencias que le permitan actuar en forma activa y consciente en el desarrollo sustentable de la sociedad.

c) Educar para la excelencia significa preparar a los educandos para actuar siempre con la perspectiva de lograr la calidad óptima en los resultados de sus acciones, garantizando de este modo, en el mediano y largo plazo, su prosecución de estudios superiores, consecución de su proyecto de vida e incorporación a la sociedad, en un escenario global y competitivo.

Visión del Establecimiento
<i>“Constituir una comunidad escolar bicultural, trilingüe con un proceso educativo de calidad que promueve el cuidado del medio ambiente”.</i>
Misión del Establecimiento
<i>Somos una comunidad educativa que forma estudiantes competentes, dotados de una sólida formación valórica, capaces de desarrollar aprendizajes autónomos, continuar estudios superiores e insertarse con una visión de desarrollo sustentable, de manera consciente y activa en la sociedad.</i>

Fundamentación de la Misión
<p>Nuestro establecimiento educacional tiene como principio rector el buscar la excelencia académica y convertirse en una alternativa educacional de calidad en la ciudad de Copiapó. Este concepto de calidad no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran en ese proceso. Más allá, están los fines que hacen que un ser humano no sólo sea una persona culta, sino un hombre de buena voluntad, capaz de jugarse por principios y valores que considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la sociedad, desde una visión de desarrollo sustentable.</p> <p>Por lo tanto, buscamos formar personas competentes, entendiendo que ello involucra el desarrollo del ser, del saber hacer y del saber ser y convivir, a través de un enfoque didáctico que considera y promueve las cinco dimensiones del aprendizaje (R. Marzano) en un currículum basado en competencias.</p>

Principios valóricos de la Scuola Italiana de Copiapó	
01	El Respeto y aceptación del ser humano , valorando las diferencias de cada persona como un ser autónomo y legítimo en la convivencia, libre de cualquier forma de discriminación por etnia, identidad de género u condición física, psicológica, religiosa o social.
02	La responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de los deberes y uso de las redes sociales.
03	La honestidad y el apego a la verdad como actitud ética y moral ante cualquier situación de la vida.
04	El espíritu creativo, innovador, emprendedor y crítico que favorezca el cambio positivo.
05	El autocontrol emocional para automotivarse y manejar adecuadamente las relaciones con los demás, expresando los sentimientos y facilitando una mejor convivencia.
06	El sentido de identidad con la cultura familiar, escolar y comunitaria, inspirada en los principios fraternos y de acogida que caracterizó a los inmigrantes italianos fundadores de la Scuola.
07	La generosidad en buscar el bienestar común y la entrega solidaria hacia todos los miembros de la Scuola y la comunidad en general.
08	El compromiso activo con la sustentabilidad del medio ambiente , reflejado en el cuidado de los recursos naturales, de todos los seres vivos y del entorno circundante.
09	La humildad para reconocer errores y buscar la forma de corregirlos.
10	El amor a la patria y valoración de las tradiciones de la cultura chileno-italiana.
11	La perseverancia para alcanzar sus proyectos y metas en el desarrollo personal, familiar y vocacional.
12	La actitud proactiva para trabajar en equipo.
13	La práctica de un estilo de vida saludable , que promueva la autorresponsabilidad y autocuidado en las conductas de promoción de la salud, la alimentación, la autonomía personal, la actividad física y la abstinencia del consumo de drogas.
14	La visión trascendente del ser humano dentro de un contexto de libertad de pensamiento y de culto.
15	Actitud activa para comunicarse en forma oral y escrita , tanto en su lengua materna como en italiano e inglés.

COMPETENCIAS EDUCACIONALES A LOGRAR			
SABER SER	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER CONVIVIR
Responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	La riqueza de la diversidad.	Uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.	En la diversidad étnica, cultural y social.
Solidario en diferentes contextos.	Las potencialidades de la comunicación respetuosa.	Uso de la democracia para plasmar la propia opinión.	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
Autónomo.	Las propias habilidades y competencias.	Uso de las habilidades argumentativas y críticas.	Cuidando la emocionalidad de un otro.
Flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.	Las propias limitaciones.	Uso de las Tics de forma responsable procurando el autocuidado.	En relación y respeto con el entorno natural.
Reflexivo y crítico.	Nuestro patrimonio histórico-cultural.	Trabajos en equipo.	En contextos de aprendizaje y
Emprendedor en los contextos personales, escolares y sociales.	La dimensión trascendente y religiosa del ser humano.	Uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.	En respeto con el propio cuerpo y espiritualidad.

Diagnóstico Institucional
<p>En la Gestión de Liderazgo se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Centrar la gestión en el foco pedagógico y en las altas expectativas en el logro de metas y resultados de los estudiantes. ➤ Implementar incentivos y/o premios a los docentes/funcionarios destacados. ➤ Difundir el Proyecto Educativo recientemente revisado y cambiado producto del trabajo de fortalecimiento educativo realizado el año 2018. <p>En la Gestión de Recursos se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar a la capacitación docente. ➤ Adaptar sistema de evaluación docente para evaluar competencias. ➤ Fortalecer el uso de las TIC. ➤ Optimizar los recursos existentes (Software, Plataforma SANTILLANA, Textos Escolares, CRA) <p>En la Convivencia Escolar se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistematizar el seguimiento efectivo en los casos derivados a la Unidad de Convivencia. ➤ Fortalecer la comunicación organizacional. ➤ Estimular la participación de las familias en las actividades programadas por la Unidad de Convivencia.

Diagnóstico Institucional

En la Gestión Curricular se requiere:

- Implementar evaluaciones de control de calidad para determinar los niveles de aprendizajes de cada alumno y curso.
- Aplicar evaluación por competencias.
- Reflexionar en profundidad los resultados obtenidos en las pruebas de medición de la calidad de los aprendizajes (Interna -Externa)

Para enfrentar dichas situaciones, la comunidad educativa implementará el **Plan de Mejoramiento Educativo 2019** estableciendo: líneas de acción, metas, actividades, tiempos y recursos.

Objetivos estratégicos del establecimiento

1	Orientar todas las acciones pedagógicas al logro de los objetivos institucionales establecidos en la Misión y Visión.
2	Asegurar que la implementación de la propuesta curricular esté en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las demandas del Sistema Educativo.
3	Promover el desarrollo de un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.
4	Optimizar el buen uso de los recursos para el logro de las metas establecidas en cada área de gestión.
5	Implementar un sistema de evaluación sistemática del nivel de logros en cada asignatura, asegurando la aplicación de medidas correctivas y de retroalimentación en pro de dar un servicio de calidad.

Proceso de Admisión de los Alumnos al Establecimiento	
ACCIÓN	DESCRIPTOR
Llamado al proceso de admisión.	Cada año en el mes de octubre se abre el proceso de postulación en el período comprendido entre los meses de octubre y noviembre. Este proceso es difundido por los medios escritos locales y está disponible en la página web del establecimiento.
Aplicación de pruebas de admisión.	Los alumnos postulantes deben rendir pruebas en los sectores fundamentales, como así mismo, los apoderados deben sostener una entrevista con la dirección académica del nivel respectivo (Educ. Parvularia, Básica y/o Media).
Requisitos de Ingreso y Documentación	Cumplir con los requisitos académicos y de documentación básica legal referidos a Certificado de Nacimiento, Certificados de Estudios, informes médicos, etc.
Difusión de los resultados de las postulaciones.	Se procede a difundir los resultados de las postulaciones en la fecha estipulada en la convocatoria de las postulaciones.
Matrícula de los/las estudiantes seleccionados.	Se procede a efectuar la matrícula de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios educacionales.

Tipo de Educación	
Una educación que promueve en su definición pedagógica, curricular, sociológica, antropológica:	
1	La formación integral, donde el niño desarrolle sus capacidades académicas, artísticas, culturales y deportivas conforme a sus propias condiciones.
2	Una formación acorde al Nuevo Marco Curricular conforme a los nuevos Planes y Programas entregados por el Ministerio de Educación con las debidas adaptaciones curriculares para atender la diversidad de nuestros educandos.
3	Prácticas Pedagógicas basadas en los aspectos más relevantes del currículum socio-crítico y de las corrientes educativas de constructivismo social, impartiendo clases activas y entregando herramientas innovadoras que ayuden a los educandos a desenvolverse en el mundo de hoy.
4	Una evaluación para el aprendizaje entendida como un como <i>“un proceso continuo de obtención, recolección y análisis de información sobre los aprendizajes alcanzados en las distintas áreas y niveles del currículum escolar, cuyo propósito es tomar decisiones efectivas, que contribuyan a mejorar el proceso educativo”</i> .

5	El aprendizaje significativo, innovador, centrado en el aprender haciendo, a través de una formación basada en competencias.
6	El desarrollo de una educación integral que involucre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales en relación con el desarrollo personal, social y de compromiso con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.
7	La Orientación Educacional y Vocacional, incentivando en nuestros alumnos un espíritu de superación con expectativas profesionales para insertarse en el medio la sociedad en forma constructiva, responsable y eficaz.

Perfil deseado para los estudiantes	
Nuestro establecimiento que promueve en sus alumnos demuestren ser:	
1	Respetuosos con su persona, con sus semejantes y su entorno, capaz de valorar las diferencias entre las personas, libre de cualquier forma de discriminación.
2	Responsables en sus deberes estudiantiles como herramienta para alcanzar los logros de su proyecto de vida.
3	Veraces en su conducta y tolerantes con las ideas y creencias distintas de las propias y proclives al diálogo como fuente de humanización y de verdad.
4	Creativos y abiertos al cambio.
5	Comprometidos con su proceso formativo de autocontrol y de autoaprendizaje.
6	Solidarios frente a cualquier situación que se presente.
7	Comprometidos con el cuidado del medio ambiente.
8	Reflexivos, dotados de un alto espíritu crítico, capaces de resolver problemas y de reconocer los errores y de generar el cambio.
9	Interesados y comprometidos conocer la realidad y el valor del respeto por la patria, la tradición chileno-italiana, la democracia y los derechos humanos como base de toda cultura cívica.
10	Capaces de expresar y comunicar formativo, ideas, sentimientos y convicciones propias con claridad y eficacia.
11	Concientes del valor de la vida y el cuerpo humano; del desarrollo de hábitos personales y sociales en el de cumplimiento de las normas de seguridad.
12	Eficientes en el manejo de las TIC y en el provecho de la información.
13	Poseedores de una adecuada autoestima, de confianza en sí mismo y de una visión positiva frente a la vida.

Perfil deseado para los Apoderados	
Un apoderado que se compromete a:	
1	Acompañar a su pupilo o pupila durante todo el proceso de crecimiento y desarrollo escolar por medio de una integración efectiva a la labor que realiza la escuela en todo su accionar pedagógico.
2	Mantener una respetuosa, fluida y constante comunicación con los actores al interior del colegio participando de todas y cada una de las reuniones y actividades que requiera el colegio.
3	Apoyar las iniciativas y medidas implementadas por la Scuola para abordar aspectos académicos y de convivencia escolar.
4	Entregar el aporte económico requerido por el Centro General de Padres, por el subcentro de padres y Centro de Alumnos, para apoyar al establecimiento en todas las acciones que benefician al estudiantado y a la comunidad en general.
5	Conocer, respetar y promover en su pupilo (a) y la comunidad las disposiciones señaladas en el Reglamento Interno del colegio dando énfasis a la vía del diálogo como resolución de los conflictos que le pudiera afectar.
6	Mantener una permanente disposición de identidad con el establecimiento promoviendo el prestigio creciente de la institución.
7	Conocer, respetar y promover todos y cada uno de los instrumentos legales básicos que orientan la tarea escolar de la institución educativa: P.E.I., Reglamento de Convivencia y Reglamento de Evaluación.
8	Asistir a las diversas actividades de padres y apoderados programadas por la Scuola .

Perfil deseado para los Docentes y Directivos	
Un docente/directivo:	
1	Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional de la Scuola.
2	Con una sólida formación profesional, comprometido con los aprendizajes de sus estudiantes.
3	Que esté en constante perfeccionamiento. Que tenga buenas relaciones humanas con todos los integrantes de la comunidad escolar.
4	Capaz de trabajar en equipo, dispuesto a intercambiar conocimientos y experiencias con sus pares. Poseedor de buena disposición en los diferentes requerimientos.
5	Responsable en el cumplimiento de sus deberes profesionales.
6	Facilitador de los aprendizajes de sus estudiantes y comprometido con los logros institucionales.
7	Generador de relaciones humanas saludables, basadas en el respeto y el la tolerancia.
8	Con vocación de servicio, comprometido con el quehacer educativo, y su proceso de formación permanente.
9	Con una buena presentación personal (vestimenta formal), buen manejo del lenguaje. Responsable en sus tareas, horario, asistencia, compromisos. Que sea empático con los diferentes estamentos. Que utilice estrategias innovadoras en la entrega de conocimientos, actitudes y valores.

Oferta de Actividades de Libre Elección
(Esta oferta puede variar de acuerdo a las necesidades y disposición de atención profesional)

	ALE	Objetivo que persigue
1	Fútbol	Conocer, desarrollar y potenciar las habilidades, técnicas y destrezas del fútbol, pasión de multitudes en el ámbito escolar.
2	Informática	Mejorar las competencias digitales a través de los medios tecnológicos disponibles.
3	Manualidades	Afianzar las habilidades manuales, y el desarrollo de la creatividad.
4	Tenis	Promover la práctica de esta disciplina para ayudar al desarrollo físico y psicológico de los/las estudiantes.
5	Taller de Música	Adquirir los principios básicos de la ejecución musical en instrumentos de cuerdas, percusión, y viento.
6	Taller de Pintura	Desarrollar y estimular la capacidad de expresión libre y creadora utilizando variadas técnicas en la ejecución de obras artísticas.
7	Vóleibol	Aumentar la capacidad cardiovascular de los estudiantes, lograr una adecuación anátomo-fisiológica y dominar los fundamentos básicos de la disciplina.
8	Atletismo	Aumentar la capacidad cardiovascular de los estudiantes, lograr una adecuación anátomo-fisiológica y dominar los fundamentos básicos de la disciplina.
9	Tenis de Mesa	Aumentar la capacidad cardiovascular de los estudiantes fomentando la sana convivencia.
10	Patinaje Artístico	Desarrollar la técnica (fuerza, elasticidad, control del cuerpo, precisión, velocidad, seguridad, calidad y variedad de las dificultades) en la ejecución de la disciplina del patinaje a nivel formativo.
11	Básquetbol	Promover la práctica de esta disciplina para ayudar al desarrollo físico y psicológico de los/las estudiantes.
12	Gimnasia Rítmica	Aumentar la capacidad cardiovascular de los estudiantes, conocer y dominar los elementos básicos de esta disciplina.
13	Astronomía	Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de los principios básicos de la ciencia astronómica, incluyendo su historia, las diferentes disciplinas que la conforman, los últimos descubrimientos y su aplicación práctica a problemas cotidianos.
14	Teatro	aprender a relacionarse con los demás, comunicarse a través del lenguaje corporal, gestual, perder la timidez ,jugar, y sobre todo divertirse.